

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Domingo 24 de febrero de 1901

Santander.—Año VII.—Número 2.119

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

día si no amanece,  
sol si no sale...  
estas canciones no oigas,  
que estas canciones  
gustan al que las siente,  
no al que las oye!

Antonio de Trueba.

## Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23—15:10.

### El alza del pan

Los periódicos independientes, ocupándose del alza experimentada en el precio del pan, manifiestan que ésta es debida principalmente á que los tahoneros aprovechan la ocasión de las elecciones provinciales.

Añaden que las autoridades no harán caso de esta alza que tanto afecta á las clases obrera y media de Madrid, con tal que se apoye á los candidatos ministeriales.

### La cuestión política

El ministro de la Gobernación ha declarado á varios periodistas que el martes en definitiva se celebrará Consejo de ministros.

Añadió que aunque el general Azcárraga tiene autorización de todos los demás ministros y la conformidad del Capitán general para levantar el estado de guerra en Madrid, llevará este asunto al Consejo del martes para resolverlo.

Lo que se propone dejar íntegro á la solución del nuevo Gobierno que se forme, es la cuestión referente al levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales, pues—añade el señor Ugarte—en el Consejo de ministros quedará planteada la cuestión de confianza.

### Asuntos financieros

Dicen de Barcelona que se trabaja activamente por importantes elementos económicos para llevar á cabo una reunión. En ésta se tratará de lo referente al alza que experimentan los cambios y á la circulación fiduciaria.

Concurrirán la Cámara de Comercio, el Fomento de la Producción Nacional, los gremios, las sociedades económicas y todas las sociedades particulares.

Las conclusiones que se adopten serán elevadas en forma de mensaje á las Cortes para que éstas reduzcan principalmente la circulación fiduciaria, que es el principal agente que hace aumentar los cambios.

La cifra de la circulación fiduciaria debe reducirse en 500 millones por el momento.

RICARDO.

## Los terrenos de la Dársena

III

Probado, con la sencilla exposición de unos cuantos hechos, que el injusto enojo de los tres apreciables señores comisionados municipales hacia nosotros no ha podido ser por nuestra actitud respecto á los terrenos de la Dársena, pues otra cosa equivaldría á suponer que esos señores estaban solo aparentemente del lado de los intereses del pueblo: expuestas algunas de sus lamentables equivocaciones de procedimiento, en esto de dirigir *ab irato*, y sin el regulador de una prudente reflexión los rayos destructores de su olímpica cólera telegráfica; prevenida la muy posible exposición *auto-panegírica* del viaje y de sus gestiones, en la que pudiera herirse de paso, á punta de daga, la tranquila y no dudosa buena intención de quienes tienen, por fortuna, muchos miles de agradecidos entre los auténticos buenos patriotas de la provincia, resta, para complemento de estas verdades que nos han hecho decir con sus quejas los mismos comisionados, exponer el estado actual de la cuestión de los terrenos de la Dársena, y lo que hubiera ganado el pueblo si se lleva el asunto por el terreno de las prudentes avenencias, que tan admirable pareció á dichos concejales al ventilarse recientemente lo del Palacio y el Mercado, á pesar de estar allí definido el derecho por las cláusulas del contrato, y á pesar de que entonces se ventilaban bienes reales y efectivos del Municipio, adquiridos nada menos que por un empréstito que todavía ha de tardar muchos años en ser amortizado.

Y el estado actual de la cuestión es que todavía no se sabe cuándo desaparecerá del relleno la estación esa, que impide se termine el proyecto grandioso de jardines y paseo.

Esto es lo que se ha ganado con la obstinada intransigencia: á esto han venido á parar las memorables batallas, tras las cuales se mandó tocar la música y encender la iluminación del Ayuntamiento, como si ya estuviera en tierra el estorbo ese, ese edificio de la estación, que todos deseamos ver en otra parte y algo más decente, por lo menos, de lo que ahora está para vergüenza del pueblo.

Bueno que se han publicado las reales órdenes, una de las cuales concede, aunque con muchas restricciones, el terreno á Santander; pero sobre las reales órdenes está en derecho administrativo el Consejo de Estado, y á él se ha alzado ya en un recurso la Compañía, cuyo tesón se excitó por la falta de facto con que se la cerraron todas las puertas; hasta el punto, según

verídicas noticias, de que los representantes de la misma, al discutir con nuestros concejales, llegaron á usar términos violentos, á encalabrarse también, cegados por insanas vehemencias, que en nuestra imparcialidad condenamos por ser de todas maneras antipáticas.

Y, claro está: decidida al litigio la Compañía, que era lo que se podía haber evitado con el arbitraje ó con la avenencia, ahí se estará la estación tanto tiempo como el litigio dure, y, por desgracia, puede durar muchos años según andan en España estos negocios.

Bien saben los señores concejales comisionados, como lo sabe la Cámara de Comercio y cuantos han querido aprender detalles, que al ser negado el terreno del Machichaco por no haber, según la comisión, derecho para cederle, y por estar allí el monumento de la catástrofe, la empresa hizo desaparecer esos obstáculos comprometiéndose por su cuenta á la evicción y saneamiento de aquellos solares, y á trasladar, también á su costa, el monumento conmemorativo á sitio más apropiado, frente al muelle de la inolvidable explosión; y bien sabido es, igualmente, que al ser rehusada del mismo modo, y sin razones, esta prudente fórmula, se propuso el arbitraje de uno ó varios abogados eminentes en la siguiente forma:

Si resolvían en contra de la Compañía, ésta no tendría derecho alguno á posterior reclamación y el Ayuntamiento podría ayudarla ó no en lo sucesivo, según lo creyera de conciencia; y si resolvían en favor de ella, la Compañía se comprometía, de todas maneras, solemnemente, á renunciar su derecho, levantando inmediatamente la estación, sólo con que el Municipio la concediese un terreno apropiado ó la favoreciese en la adquisición de lugar para el nuevo emplazamiento.

De modo que sólo se trataba de vindicar un derecho, sometiéndose por una y otra parte á hombres de ley y de conciencia, como el señor Pi y Margall, incapaces de nada injusto, y comprometiéndose la Empresa previamente, en caso adverso ó favorable, á quitar desde luego la estación, que es lo que el pueblo deseaba y lo que al pueblo convenía que fuera pronto; todo lo cual se perdió al rechazar el arbitraje y la avenencia, perdiendo ya nuevamente de un pleito la resolución ansiada, y haciendo que, por lo menos, permanezca ese armatoste estorbando y alreñando tanto tiempo como tarde en tramitarse en el Consejo de Estado el recurso de alzada de la Compañía.

Ese ha sido el verdadero resultado de la gestión, de la que ya seguramente se arrepienten los señores comisionados, porque no pueden menos de amar á Santander y de interesarse vivamente en sus conveniencias; esas han sido las consecuencias de la dañina intransigencia, del criterio cerrado, tan expuesto á errores en todos los casos.

¡Qué mucho que nos quieran censurar los equivocados, por descubrirlo, si al cabo les acredita de irreflexivos, convirtiéndonos á nosotros, á pesar de nuestro humillísimo saber, incomparablemente pequeño al lado suyo, en sus Mentores prudentes, en sus consejeros de buena fe, de los de máximas prácticas, ya que no de los de brillantes discursos!

Mas ya pasó aquello, y vuelta la reflexión serena á los tranquilizados cerebros es seguro que les pesa de habernos censurado en un arranque de vano amor propio herido, cosa, al fin, disculpable por muy humana. Es de sabios mudar de opinión y de honrados el reconocer errores, y de hijo los lamentan á estas horas los tres buenos amigos nuestros á quienes diputó en Madrid el Ayuntamiento para el enojoso pleito de los terrenos de la Dársena.

Por otra parte, nosotros, que no queremos otra cosa que convencerles razonablemente con la verdad y con la lógica, terminaremos esto en otro número, con su aquiescencia, recordándoles de paso que al asegurar que están enojados con EL CANTÁBRICO porque no entonó preces y alabanzas en su honor, nos hemos fundado en que no venían á Santander modestamente quienes encendieron para propios honores las luminarias del Concejo; quienes se prepararon un recibimiento con aspectos de fracasada ostentación; y quienes, á pesar del intenso frío reinante, ordenaron á la banda municipal aquella noche que tocara jotas alegres, para fabricar regocijos cuya efectividad retrasará todavía, por desdicha, la rémora antipática del papel sellado en los altos tribunales de la nación.

## En el Sur de Africa

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23—16:40.

### Bajas inglesas.—Las fuerzas de Dewet.—La peste

Un despacho de Londres dice que las pérdidas de anteayer en el ejército inglés fueron un muerto en campaña, 19 por enfermedad y 21 heridos, entre ellos un oficial.

Noticias del Cabo dicen que los comandos boers tratan de unirse á las fuerzas de Dewet.

Las referencias inglesas dan cuenta de que 400 hombres han desertado de las filas de dicho general.

Según un despacho de Capetown, del 9 al 20 de febrero han ocurrido 21 invasio-

nes, entre ellas la de un europeo y tres fa-  
llecimientos de peste bubónica.

RICARDO.

## MUSEO COMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTÁBRICO»  
por ROJAS



La zagala de «El Rey que rabio»

Todo se pone negro,  
muy negro para mí...  
...  
«Si acabaré llorando  
yo que siempre rei.»

## De China

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23—16:40.

### Orden de Berlín.—Príncipes capturados.—Preparativos

Un despacho de Tien-Tsin manifiesta que los alemanes recibieron una orden de Berlín para que suspendieran la expedición.

Desde Shanghai participan que los príncipes Tuan y Touan, han sido detenidos en Tan-Koan, disfrazados de quinquilleros. Otro despacho de aquel punto participa que se han dado las órdenes para restaurar el palacio de la ciudad privada en Pekin, pues la corte regresará en marzo.

RICARDO.

## La superioridad sajona y la pena de azotes

¿En qué consiste la supuesta superioridad de la raza sajona sobre la latina? Un notable escritor francés, Desmoulin, dedicó á exponer esa superioridad un abultado tomo que en su día dio origen á muchos artículos de crítica y á muchos encomios para el autor, libro que fue traducido al español por un ilustrado periodista vallisoletano; mas, á pesar de aquel libro y de cuantas reflexiones históricas, filosóficas, éticas, etc., hacen el escritor francés y el traductor castellano, nosotros dudamos algo de esa superioridad, sobre todo cuando nos encontramos en presencia de noticias como la siguiente, que tomamos de un bien informado periódico:

«Se ha presentado á la legislatura de la India (Estados Unidos) un proyecto de ley en el que se pide se construyan postes de flagelación en todas las capitales de condado»

El sheriff distribuirá en ellos á los reos con una correa cierto número de azotes que varían de cinco á ciento, según la gravedad de los delitos, desde el uso de un lenguaje grosero al hurto, el ejercicio del oficio de vagabundo y la embriaguez hasta la sevicia y el abandono de la familia.»

Esa superioridad moral y física y, sobre todo, la intelectual de que blasonan pueblos que aún conservan en su sistema penal la pena de azotes, es una superioridad bien discutible por cierto.

En España la pena de azotes infamaba al que la recibía hasta el punto de que, una vez sufrida, no se podía ser testigo ni desempeñar oficio público alguno, según establecían las Leyes de Partida; mas fue abolida por el Decreto de Cortes de 8 de septiembre de 1813, que extendía la prohibición á las provincias de Ultramar, y dejó de figurar definitivamente en nuestras leyes, aunque ya había caído en desuso desde el siglo xviii, con la publicación del Código penal de 1848.

Por real orden de 1834 se prohibió también en las escuelas públicas, colegios y casas de educación azotar á los niños, porque este modo de corregir—dice aquella—es contrario al pudor y á la decencia y envilece tanto al que le impone como al que le recibe.»

Pocos serán los pueblos cultos en que aún figure la pena de azotes entre sus medios de corrección pública.

El inglés Bentham dice que «el legislador que la ordena no sabe lo que hace y el Juez que la impone está poco más ó menos en la misma ignorancia y siempre habrá la mayor arbitrariedad en la ejecución»; y antes que tal dijera el célebre utilitarista anglo-sajón, otro no menos notable jurista, el español Lardizabal y Uribe, consejero de Carlos III, en su *Discurso sobre las penas contraídas á las leyes penales de España*, escribía que, lejos de ser útil la pena de azotes, era pernicioso y podía perder á los castigados con ella en lugar de corregirlos... porque es ignominiosa y causa infamia... y causará un daño mayor acaso que el que causó el delito, que es hacer perder á



LA SEÑORITA

## Doña Josefa Sedano Olavarrieta

Falleció ayer 23, á las doce

A LOS DIECISIETE AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su padre, don Angel Sedano; su abuela, doña Josefa Cacicodo; sus hermanos, tíos, primos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, á las diez y media, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía), y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Blanca, 19, 3.º, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Para los funerales el duelo se recibe y despide en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

## Doña Rosa Ruiz Lavín

VIUDA DE VILLARMÍN

Ha fallecido á las tres de la tarde del día 23

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS

SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

Sus desconsolados hijos Rafael, Juan-Pablo, Francisco, Catalina; su hija política Susana Cobos; hermana política doña Gabina Villarmín; sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy domingo, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Remedios, 3, hasta el sitio de costumbre, favor que agradecerán eternamente.

Santander 24 de febrero de 1901.

## Carlos M<sup>c</sup> Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

## Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete.

## VENTA

En el vecino pueblo del Astillero y en sitio céntrico se vende un magnífico hotel, con jardín huerta y dos casas accesorias. Informarán en esta Administración.

## MINAS «COMPLEMENTO»

Los señores accionistas de esta Sociedad Anónima se servirán mandar entregar en la Caja del Crédito Industrial y Comercial el completo del 50 por 100 de su suscripción en los días 5 al 15 de marzo próximo, contra recibo de las correspondientes acciones al portador.

Santander 12 de febrero de 1901.—El director gerente, Faustino Odrizola.

## Buenaventura Rodriguez

ABOGADO

Colosfa, 1, 2.º.—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

## De crisis

El mundo político está pendiente de la marcha laboriosa de la crisis.

Que el Gobierno está despedido del poder por la opinión pública, es un hecho que todos aceptan; así como también todos convienen en que es imposible que continúe en él; sin embargo, ¿cuándo declinará su misión directiva en manos del poder moderador? ¿Quién será el llamado á suceder al general Azcárraga?

Estas dos preguntas que todos se hacen quedan sin contestación satisfactoria. La salida del actual Gobierno es un hecho próximo, tan próximo, que ya se le va fijando fecha en diferentes ocasiones y no es posible dilatarla por más tiempo, y sin embargo, aún está pendiente, aún los ministros no han presentado la dimisión, ni la Reina ha empezado sus consultas con los jefes de partido y de agrupaciones importantes con representación en las Cámaras, y el tiempo pasa y la interinidad Azcárra-



## LA ROSA

Por Ebni-l-Motezz

Cuando la tierra ostenta su matizada veste, gería una flor acaso cual la rosa esplendente, cuyo aroma suave es tan puro, que un leve almizcle por sus hojas derramarse parece, y su color el mismo que ni muchacha tiene cuando alegre me acoge en sus brazos ardientes?

El Conde de Noroña.

## AL VULGO

Vulgo que no ves nunca flor si no paces;

vergüenza al que, la sufre y ponerle, por consiguiente, en estado de que se haga peor en vez de enmendarse.

Todos los criminalistas modernos están conformes en que la pena de los delincuentes en la emienda del criminal sea peor, pues le despoja de todo resto de pundonor; que dirán al leer el proyecto de ley presentado en la Legislatura de Indiana?

Esa pena bárbara es inmoral, está abolida en los pueblos latinos, pueblos decadentes, según los que se consideran privilegiados, y éstos aún la aplican en público y pretenden elevar como piqueta infamante postes de flagelación en las capitales de los condados o juzgados. ¿Dónde hay más sentido moral y conocimiento exacto de la teoría de la corrección penal?

Digan lo que quieran los amigos de los sajones, nosotros votamos a favor de los latinos.

AUDIENCIA

Ayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Castro Urdiales, seguida contra Bertoldo García Trampullas, de 10 años de edad, vecino de Sopuerta, y otros dos que se hallan en rebeldía, por hurto de leñas en el monte de Góñes.

El Ministerio público, que provisionalmente había pedido contra los procesados la multa de 125 pesetas, retiró, en vista del resultado de la prueba practicada, la acusación formulada contra el Bertoldo.

También la defensa tenía solicitada la absolución por haber obrado sin discernimiento sus clientes.

En el mismo día tuvo lugar la vista del sumario instruido en el Juzgado de Villacarriedo contra Tomás Federico Ortiz García, vecino de Bejorís, y acusado de haber roto la urna que contenía las papeletas de los electores en la elección de la Junta administrativa de Bejorís, por haberle negado el presidente de la mesa el derecho a votar, en virtud de no hallarse inscrito en las listas.

El señor abogado fiscal calificó el hecho de un delito de desorden público, pidiendo se imponga al Tomás Ortiz la pena de cuatro meses y un día de arresto y multa de 150 pesetas.

El defensor interesó la absolución, alegando que su patrocinado, al recoger la papeleta que le devolvía el presidente, tropezó con la urna, cayendo ésta al suelo, todo lo que sucedió sin alterarse el orden público.

Juan García Abascal, vecino de Selaya, ha sido condenado, por esta de 25 pesetas y 50 céntimos a don Antonio M. Conde, a 2 meses y 1 día de arresto e indemnización de las 250 pesetas estas.

Rogelio y José Calderón Díaz, Emilio Gómez Fernández (a) Culebro y Fructuoso Ruiz Sánchez, vecinos de Villanueva de la Peña, han sido sentenciados, como autores de hurto frustrado de maderas en el monte Allende, el primero, por ser dolosamente reincidente, a 3 meses de arresto; el segundo y tercero, por ser también reincidentes, en la multa de 150 pesetas, y el último en la de 125.

CUARTO TOMO

Pacotillas de Estrañi

Se ha puesto a la venta, en los sitios de costumbre, el tomo cuarto de la colección de Pacotillas de La Voz Montañesa, desde el año 1877 al 1895, ilustrada por el popular dibujante don Pedro Rojas.

Para los no suscriptores el precio de cada tomo de 160 páginas, es una peseta. Se venden los cuatro tomos publicados en la librería de los señores Meléndez y Baldo, calle del Correo, Papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja y en la Administración de El Cantábrico, donde se admiten suscripciones a la primera serie con la rebaja del 25 por 100, pago anticipado.

También se hallan de venta en la papelería de don Amado Alonso, San Francisco, 22. En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo.



Justicia

SE NECESITAN PARA ESTA IMPRENTA.

El oculista VERA LONZA ha trasladado su consulta a la calle de Baioz y Velarde, número 3, 1.º, de 10 a 2 tarde y de 7 a 8 noche.

Dr. Corpas Castanedo, oculista, ha regresado de las clínicas extranjeras. Consulta de diez a una. San Francisco, 13, 2.º.

Preciosas Capas Madrileñas y Magníficas impermeables inglesas, en la Gran Sastrería Biibarna, Plaza Vieja, número 4, esquina a la calle de San Francisco.

Robo descubierto

Por don Francisco Pedraja, dueño del taller de dorador establecido en la calle del Correo y sus empleados, se venía notando desde hace tiempo la falta de cuadros y molduras sin que pudieran, a pesar de sus gestiones, conocer quién era el autor del robo.

Como éste llegó a ser de bastante importancia, el señor Pedraja decidió, con muy buen acuerdo, poner el hecho en conocimiento de la Inspección de vigilancia e inmediatamente el primer inspector señor Tomás dio a sus agentes las órdenes oportunas con objeto de descubrir el sitio donde pudieran hallarse los objetos robados.

El mismo señor Tomás no descansó un momento en sus indagaciones y ayer, acompañado del inspector señor Gómez y los agentes Berjón y García, practicó un reconocimiento en la bodega de la casa núm. 5 de la calle de Casero, donde habitaba un individuo llamado Rafael Aciego, donde no se halló por el momento ningún objeto de los robados.

Sospechando que en la misma casa podrían hallarse ocultos, pasaron al primer piso, donde la dueña de la casa les manifestó que momentos antes el Rafael había entregado un espejo con marco dorado y 13 molduras, un marco con terciopelo y oro, otro negro y dorado y dos cuadros de San Juan, sin marco.

Recogidos estos objetos, pasó nuevamente la policía a la habitación del Rafael, donde, después de un minucioso registro, hallaron escondidos en distintos sitios 12 cuadros, dos de ellos cromos y los otros pinturas, de una manola, una maja, un San José, un San Antonio, una Virgen, retratos y un espejo grande dorado.

Como también se tenía noticia de que la mujer del Rafael, Anastasia Alonso, había vendido en la casa de Manuel Gutiérrez, en el Callejón del Can, número 10, bodega, algunos otros objetos, allá se trasladó el señor Tomás con sus agentes y se hizo otro registro, dando por resultado el hallazgo de seis cuadros, por los que habían pagado 19 pesetas.

En la calle de Cervantes, bohardilla, se reco-

gieron también a José Gutiérrez, un marco dorado grande, y otros dos con los retratos de la Virgen, que habían sido vendidos en 10 pesetas.

Igualmente se recorrieron otras varias casas donde el matrimonio había vendido marcos y molduras y se recogieron otros cuantos objetos, todos los cuales fueron depositados en la inspección de vigilancia.

En vista de este resultado, se procedió a la detención de Rafael Aciego, que resulta ser dependiente de la casa del señor Pedraja, el cual, según declaración de los aprendices, había mandado a éstos en diferentes ocasiones que le llevaran a su casa los cuadros que les entregaba.

El detenido ingresó en la Cárcel a disposición del Juzgado de instrucción, a quien el señor Tomás dio cuenta detallada del robo.

Movimiento marítimo

Buques entrados: Vapor Pedrosa, de Bilbao, con carga general. Vapor Ariadiz, con carga general.

Buques salidos: Vapor Pedrosa, para Gijón, con carga general. Vapor Fomento, para Bilbao, con carga general. Vapor Comino, para Habana, con carga general.

Situación de los buques surtos en este puerto

Portochico.—Vapor español Progreso. Maura longitudinal.—Vapor inglés Amity. Albareda.—Vapor español Piles. Idem longitudinal.—Vapor español México. Ferrocarril.—Vapor español Peña Sagra. Segundo muelle de Maliaño.—Vapor español Cabo Orizgal. Quinto longitudinal.—Vapores alemanes Feronia y Ariadne. San Salvador (muelle nuevo), vapor inglés Trepanna. Bahía.—Vapores españoles Peña Rocas y Niña.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina: Peña Angustina.—Saló de Rotterdam para Bilbao el 20. Peña Cobarja.—Saló el 20 de Cardiff para Bilbao. Peña Castilla.—Saló el 21 de Santander para Rotterdam. Peña Sagra.—Cargando en Santander. Peña Rocas.—Llegó el 21 a Santander.

Compañía Montañesa

Astillero.—Navegando para Amsterdam. Camargo.—Navegando de Bilbao para Rotterdam. Matienzo.—Llegó a Port Said. San Salvador.—Llegó a Cardiff.

Vasco Cantábrica

Achari.—En Cardiff. Procederá a Newport. Sendeja.—Embarrancado en Castro Urdiales. Urbiarte.—Llegó el 21 a Bayona. Luchana.—Navegando de Bilbao para Newport. Desierto.—En Bilbao. Procederá a Santander. Zorroza.—Navegando de Huelva para Amsterdam. Ape.—Llegó el 20 a Workington. Maliaño.—Navegando de Bilbao para Newcastle. Sardinerio.—Navegando de Maryport para Rosario de Santa Fe. Mour.—Llegó el 22 a Cádiz. Pedrosa.—Saló el 23 de Santander para Gijón. Izaro.—En Maryport. Procederá a Cardiff.

Publicaciones

Comienza Blanco y Negro en su número de esta semana la publicación de la novela Ais de mar, narración interesantísima de Acobal, que mereció el primer premio en el certamen literario organizado por la popular revista madrileña. Méndez Bríngara ha hecho para esta obra unas preciosas ilustraciones a dos colores. Parte del número lo consagra Blanco y Negro a Campomator, rindiendo un sincero y justo homenaje al gran poeta, publicando también interesantes informaciones fotográficas de Carnaval: las carrozas, coches y máscaras premiados, y de la obra de Palencia Pepita Tudó.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 767; a las doce, 767.4; a las cuatro de la tarde, 768. Termómetro.—A las ocho de la mañana, 53; a las doce, 73; a las cuatro de la tarde, 69. Máxima, 84. Mínima, 19. Tendencia del barómetro, subir.

Salón Murillo

Definitivamente, hoy último día y grandes funciones de cinco a ocho y noche, poniéndose en cada una de ellas las grandes vistas El sueño de un árabe, La Centenaria y El sueño de un africano.

Se pondrán audiciones con el mismo fonógrafo estrenado.

Los niños pagarán 10 céntimos.

Por real orden de 15 del corriente ha sido concedida la cruz de Isabel la Católica a nuestro paisano don Victoriano Rivas del Rivero.

Mercancías llegadas ayer por la estación del ferrocarril del Norte: 70 bultos de paja, a Cuesta; 218 de harina, a González; 12 de vino, a Mier; 67 de idem, a San Juan; 12 de idem, a Alonso; 68 de idem, a Palmaro; 68 de idem, a Termino; 10 de alcohol, al portador; 2 de carne, a Cruz; 1 de salchichón, a Marina; 1 de alcohol, a Poral; 10 de mantea, a Cayetano; 1 de idem, a Arce; 4 de aguardiente, a Vila; 1 de vino, a Peña; 12 de harina, a Conde.

Llegadas por el ferrocarril de Bilbao: 100 bultos de bacalao, a H. de Gurtubay; 1 de espejos, a M. Sainz; 12 de curtidos, a R. y Prieto; 1 de grasa, a Galdós; 1 de vacio, a La Exclusiva; 2 de vino, a P. González; 2 de idem, a A. Otero; 1 de papel, a A. y C.; 23 de mineral, a Vial Hermanos; 3 de madera, a Tomás; 2 de sacos vacíos, a A. Comercial; 1 de botellas, a Cruz Blanca; 60 de bencina, a Droguería General; 18 de hierro, a J. Montes; 1 de acero, a C. F. C. Astillero a Ontaneda.

Caridad

Nuevamente suplicamos a nuestros lectores una caridad para el desgraciado padre Ventura González, que con cinco hijos, tres de ellos enfermos, habita en la calle del Prado, número 5, y carece en absoluto de recursos con que poderles atender para su pronta curación.

El correo

El tren correo llegó ayer a esta capital con nueve horas de retraso a causa de haber tenido que esperar en Venta de Baños el paso de algunos trenes que se habían retrasado por haber sido detenidos por la nieve.

El correo llegó a las siete de la tarde, acopiándose al mixto ca Palencia.

Desgracia

En las obras de fábrica del nuevo depósito de la Compañía de Tabacos, en Maliaño, ocurrió ayer mañana otra lamentable desgracia.

Hallábase en uno de los andamios dos obreros subiendo piedra; pero cargaron tanto la labia, que ésta cedió, rompiéndose por el medio y

haciendo caer a los dos infelices desde una altura de 11 metros, envueltos entre las piedras.

Auxiliados en seguida por sus compañeros, fueron conducidos a la Casa de Socorro.

Los obreros eran Nicasio Iglesias, de 22 años, que presentaba varias contusiones en la mano, frente y mejilla izquierda, región lumbar y rodilla derecha, y Silvestre Martínez Martínez, de 40 años, con una herida contusa en la región supratroclear izquierda y gran traumatismo en el hipocostrio del mismo lado.

Después de curados, el primero pasó a su domicilio, y el segundo, en una camilla y en grave estado, al hospital de San Rafael.

El Juzgado de instrucción pasó por la tarde a tomar declaración a los heridos, instruyendo las diligencias oportunas.

Otro robo

Por el inspector de vigilancia, señor Tomás, fueron detenidos ayer dos individuos llamados José Arce Varona y José Aedo Castilla, dependientes de don Ramón Gallud, que habían hurtado en una casa de préstamos de la calle de Isabel II ocho pañuelos de seda, un par de botas y una caja de jabones, a cuyo establecimiento fueron con objeto de hacer una instalación de gas. Los objetos robados se los distribuyeron entre ambos y los empujaron en el Monte de Piedad, habiéndoselos ocupado las papeletas de empeño.

Los detenidos ingresaron en la Cárcel a disposición del Juzgado.

Sin cotización

Ayer no se cotizaron en esta plaza ninguno de los diferentes valores locales.

El día 4 del próximo marzo tendrá lugar en la Comisaría de Guerra de Santoña una subasta para contratar el transporte en buque de vapor desde aquel puerto al de Gijón de 727 cajas con cargamento Mauser.

Marcas para hoy

Bejamares: 6:46 mañana y 7:11 tarde. Peñamares: 0:46 mañana y 1:10 tarde.

Nuestro muy querido amigo don Benjamín Navas, joven oficial de Caja de esta sucursal del Banco de España, ha sido trasladado a la de Logroño.

Seguramente que sus compañeros sienten este traslado, con el que se les aleja un compañero excelente y que el público ha de echar también de menos la amable complacencia con que siempre hallaba a este dignísimo joven dispuesto a servirle activamente.

Por nuestra parte, con la marcha del señor Navas nos vemos privados de una leal y noble amistad, que apreciamos en mucho.

Le deseamos en su nuevo destino todas las prosperidades que merece tan excelente amigo.

Minas

Han solicitado registros de minas: Don Isidoro Urbiano Segura, 126 pertenencias de mineral de carbón, con el nombre de Antoninco, en San Miguel de Aguayo.

Matadero

ROMANO DEL DÍA 22. Reses mayores, 25; menores, 16.—Total: 4.824 kilos. Cerdos, 11, con 1.062 kilogramos. Corderos, 124.

Entre los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, figura el de la España y los hermanos, contra el acuerdo del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, de 5 de octubre de 1900, recaído en expediente interpuesto por dicha compañía sobre devolución de 12.255 pesetas solicitada por los recurrentes, que dicen haberlas ingresado por duplicado al satisfacer los derechos consulares.

Banquetes

La junta directiva de la Liga de Contribuyentes obsequiará hoy con un banquete, en el restaurant del Café Suizo, a su presidente y secretario señores don Carlos Saro y don José Lavín, por la brillante campaña realizada en Madrid.

Agradecemos la atenta invitación que la comisión organizadora nos ha dirigido.

La directiva de la Cámara de Comercio obsequiará también hoy, con un banquete, en el Hotel de doña Francisca Gómez, y por igual motivo, a los señores don Leopoldo Pardo y don Santiago Ontañón, que formaron la comisión que fue a Madrid a gestionar el asunto de los terrenos de la Dársena.

De otros perros enemigos del sosiego público se nos quejan los vecinos de la calle de Santa Lucía.

Parece que ayer, unos de presa que hay en una carnicería acometieron a otro de Terranova que por allí pasaba, dando lugar a un susto mayúsculo de varias personas.

¿Cuán temeraria, con una medida enérgica contra los perros dañinos, esta permanente exposición a serios disgustos?

Teatro

Gran baile de Piñata para hoy

Hoy domingo habrá en el Teatro principal un magnífico baile de máscaras, que como organizado por el empresario señor Ruiz, el cual es sabido no repara en medios para dar brillantez a las funciones por él preparadas, resultará soberbio. Una brillante y numerosa orquesta, compuesta de 30 profesores, dirigida por el reputado maestro don Julián Rivas, ejecutará preciosos baillables arreglados expresos para este día, entre ellos el vals Recuerdo a Santander, original de dicho señor, que es muy lindo. Además habrá una gran iluminación.

Los artistas de la última compañía, que se encuentran en esta ciudad, deseando demostrar su agradecimiento a este ilustrado público y a la Empresa, tomarán parte en dicho baile coreando algunas piezas.

He aquí el programa:

PRIMERA PARTE

Vals La noche, Vivas.—Polka de la zarzuela Lucha de clases, Montesinos.—Mazurka de la zarzuela Lucha de clases, Montesinos.—Schottis de la zarzuela Sanditas y melones, Montero.—Mazurka de la zarzuela El tambor de granaderos, Chapi.—Habanera de El último chulo.—Valverde, coreada por los artistas de la Compañía de zarzuela.—Pasacalle de la zarzuela El Tambor de granaderos.—Chapi.

DESCANSO

SEGUNDA PARTE

Vals Recuerdo a Santander, escrito expresamente para este día, Vivas.—Polka de la zarzuela La luna de miel, Montesinos.—Mazurka de la zarzuela La Czarina, Chapi.—Schottis de la zarzuela El fondo del baúl, Montesinos.—Habanera El Porvenir, N. N.—Schottis de la zarzuela Instantáneas, Valverde.—Pasacalle de la zarzuela La Czarina, Chapi.—Jota de la zarzuela La alegría de la huerta, Chueca; cantada por el tenor señor Gandía y demás artistas de la compañía.

El baile dará principio a las nueve de la noche y terminará a las cuatro de la mañana.

Entrada de caballero 6 pesetas, en cuyo precio están incluidos todos los impuestos.—No se dan contrastenas.

Para poder entrar en este baile será de obligación que cada grupo se desballe por lo menos una de las máscaras.

Los décimos de lotería

La cuestión de la venta por las calles de los décimos de lotería, sobre la cual se dictaron prohibiciones severas por la Hacienda, ha vuelto a resurgir ayer, habiéndose presentado en esta Delegación una denuncia en forma reclamando se haga cumplir lo dispuesto.

Seguramente el señor Delegado resolverá en justicia lo que proceda.

Policia urbana

Se nos denuncia, por personas que lo han presenciado, el hecho de que los wagones de la com-

pañía del ferrocarril de Bilbao, en larga hilera, se detengan a veces en la calle de Neos interrumpiendo largo rato el libre tránsito de la vía pública, y deteniendo también gran número de carros. ¿Se sabe algo de esto la Alcaldía?—Nosotros se lo trasladamos para que lo averigüe por medio de sus dependientes, pues creemos procede se castigue sin contemplaciones a la Empresa si no realiza con regularidad los movimientos del servicio interrumpiendo la circulación de las calles públicas.

Algunas personas tienen costumbre de colocar los sellos en las tarjetas postales en el reverso, que es el destinado a la escritura, en lugar de en el anverso. Esto es ocasionado a dificultades y retrasos en Correos por la necesidad de timbrar rápidamente, lo cual hace a veces detener dichas tarjetas, por creerse que no llevan franqueo. Lo advertimos, para conocimiento del público, que debe colocar los sellos en donde está mandado.

Un cuadro de Camoyano

Llama justamente la atención del público que transita por la calle de la Blanca una linda cabeza de mujer, estilo con tendencias al prerrafaelismo, original del inspirado artista Fernando Camoyano, exhibida en el escaparate de Colmeñares.

La suavidad del colorido, la dulce expresión del rostro, en el cual hay un sello especial, propio de los cuadros de este autor, y la ejecución esmerada del trabajo le hacen ciertamente muy estimable.

A las tres de la tarde de ayer falleció en esta ciudad cristianamente la señora doña Rosa Ruiz Lavín, viuda de Villarmin.

A sus hijos y demás familia de la finada, hoy atribulados con tan sensible desgracia, hacemos presente por ella nuestro sentimiento.

También falleció ayer en esta población, a la temprana edad de 16 años, la señorita Josefa Sedano Olavarrieta.

Nos asociamos al justo dolor de sus padres por tan dolorosa pérdida.

EL LEGÍTIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5, al precio de 3 y pesetas frasco con esponjita.

350 pesetas pianos nuevos, garantizados sobre factura por la Sociedad anónima casa Dotesio. Música, pianos e instrumentos, 7, Wad-Ras, plaza de Pombó. A plazos a 25 pesetas al mes sin entrada. Casa la más barata de España y propietaria de las nueve décimas partes de toda la música española publicada.

Gas acetileno ALUMBRADO PRÁCTICO Y ECONÓMICO. Instalaciones de fácil manejo apropiadas para casas de campo. Tienda de Roviralta, San Francisco, 27.

CULTOS Misas rezadas de las primeras horas en la Catedral y en el Sagrado Corazón, desde las cinco hasta las ocho, constantemente. Misas parroquiales: A las ocho, en Consolación; a las ocho y media, en el Santísimo Cristo y en San Francisco; y a las nueve, en todas las demás parroquias.

CULTOS EXTRAORDINARIOS Santa Lucía: Continúa el ejercicio de los Siete Domingos a las seis de la tarde, con las prácticas de costumbre y sermón que dirá un R. P. Carmelita. En la Anunciación: A las seis, el ejercicio de la confraternidad del corazón de María con sermón que está a cargo del señor don Agapito Aguirre, coadjutor de esta parroquia, terminando este acto como de costumbre.

San Francisco: A las cinco y media, función mensual de la Congregación de San José, practicándose en ella los piadosos ejercicios de costumbre. Terminada ésta, tendrá lugar la Junta general que presidirá el director de la Asociación, doctor don Alejandro Fernández de Cueto.

Consolación: La Congregación de Caballeros del Alumbado y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Consolación, celebrará hoy función mensual de la mañana se expondrá a Su Divina Majestad, quedando de manifestado hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio a las cuatro, cantándose el Santo Dios; seguirá la estación, rosario, acto de desagravios y sermón, que predicará el M. I. señor canónigo don Pedro Santiago Camporeddondo, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se suplica a los fieles acudan a adorar a Su Divina Majestad durante las horas de exposición. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a los que visiten al Santísimo en este día mientras se halle expuesto.

Apasos. Dice el duque de Tetuán que, les duela ó no les duela, desgraciados están don Práxedes y Silvela. Que de lo ocurrido en pos hay aquí mucho que hacer y ninguno de los dos debe subir al Poder. Por si hace falta mi informe, para que en la crisis pese, anuncio que estoy conforme con el señor duque ese.

¡Pero qué provocación y qué afroción no floja sería en esta ocasión dar el poder a Pantoja! De manera que en el día, por no haber ningún coloso,



Se queda uno helado leyendo los periódicos estos días. Las nevadas son tremendas en todas partes. Pero no hay población que supere a Soria. La nieve mide allí tan extraordinaria altura, que los vecinos han tenido que abrir túneles para ir de unas casas a otras.

¡Ahora sí que parecerá Soria una caja inmensa de mantequilla! La señorita Ubao va a entablar pleito contra su madre por malos tratamientos. Aquí hay personas que conocen a esa respetable señora y están escandalizadas de la actitud que aconsejan adoptar a esa señorita sus hipnotizadores.

¡El cuarto, honrar padre y madre! ¿Habrá herejes que causen más daño a la Religión que los que aparentan defenderla? Les ciega la soberbia, otro pecado capital, y están dando ya contra las paredes. Roguemos a Dios para que les ilumine, en medio de las tinieblas por donde caminan al Averno. Amén.

Lo que más ha estupefactado a todo el mundo es la noticia de que el señor Maura va a ser en este pleito el abogado de la señorita Ubao. ¡Alabado sea Manolo! También al señor Maura le sucede lo que a esa señorita... ¡Le ha sugestionado Pantoja!

Un despacho de Londres dice que algunos jefes moros conspiran para destronar al Sultán de Marruecos. ¿A que van a establecer la República? Si es así, que Allah les proteja. Porque la República marroquí nos protegería a nosotros. ¡Y hasta puede ser que influyera para que nos civilizáramos!

Dice un periódico: «A los sesenta años de edad ha fallecido de una angina al pecho, el padre del conocido actor señor Larra.» Creerá el periódico, autor de esa noticia, que el padre del actor Larra era algún honrado profesor de piano ó cosa por el estilo, y que, gracias a su hijo, ha merecido la distinción de que se noticie su fallecimiento. ¡Que Dios le conserve la vista!

En un pueblo llamado Pizarra, creo que del partido judicial de Alba de Tormes, una cerda sana dio a luz la otra semana un fenómeno raro, nunca visto, que ha llenado de asombro a todo Cristo. Tenía el animal la mar de patas, las orejas lo mismo que las ratas, un hocico muy largo y reluciente y un ojo grande en medio de la frente. Conviene se hagan averiguaciones para ver si se saca por el hilo si tuvo esa marrana relaciones con algún cocodrilo!

¡Buena cosecha, buena! Se han encontrado en un huerto de Tortosa dos cántaros llenos de oro con un peso de arroba y media de esa fruta. Tienen razón los que nos consuelan de la pérdida de las colonias, diciendo que lo que no produce la tierra de España no lo produce ninguna del mundo. Es verdad; lo malo es que estamos muy atrasados en el cultivo. No sabemos lo que hay que sembrar para que broten de la tierra monedas de oro. Y los que lo saben, como ese hortelano de Tortosa, no quieren revelar el secreto. ¡Egoístas!

Algunos sabios de América han dirigido un atento suplicatorio a los hombres más notables, por sus méritos, pidiéndoles solamente que les leguen el cerebro, porque se trata de un importante descubrimiento. ¡Buen chasco van a llevarse los ilustres sabios esos si a don Francisco Silvela le han dirigido ese ruego, porque si el cerebro suyo les lega en el testamento, van a ver llenos de asombro ¡que no tiene nada dentro!

Se encuentra en Albacete un artista francés llamado Barlés, que ha ejecutado en varios puntos la misma suerte que el célebre don Tancredo, cosechando grandes aplausos. Pues deben asociarse don Tancredo y ella para trabajar juntos. Doña Inés y el Comendador. ¡Tira el público a ver si veía aparecer un toro con ansias ferreas, que fuera capaz de hacer platos de sus calaveras. No sería difícil. Porque si la francesa es guapa, no podría estar se inmueble don Tancredo. Y ya se sabe que perdida la inmuedabilidad con nada se gana.

¡Al baile de Piñata del coliseo todo Dios esta noche va de jaleo! Habrá un inmenso número de mascaritas alegres, revoltosas y rebonitas. Una nutrida orquesta de profesores tocará unos baillables muy superiores y se tendrá en la puerta mucha pupila para que no se cuele

dentro de la Monarquía el conflicto es espantoso.

Ya se ha perdido el compás de un modo que mete miedo... ¡aquí ya no queda más solución... que don Tancredo!

Se queda uno helado leyendo los periódicos estos días.

Las nevadas son tremendas en todas partes.

Pero no hay población que supere a Soria.

La nieve mide allí tan extraordinaria altura, que los vecinos han tenido que abrir túneles para ir de unas casas a otras.

¡Ahora sí que parecerá Soria una caja inmensa de mantequilla!

La señorita Ubao va a entablar pleito contra su madre por malos tratamientos.

Aquí hay personas que conocen a esa respetable señora y están escandalizadas de la actitud que aconsejan adoptar a esa señorita sus hipnotizadores.

ninguna angustia  
Va á ser, en fin, un baile  
superiorísimo  
por lo selecto, alegre  
y animadísimo;  
como aquellos de hace  
veintinueve años,  
cuando usaba este cura  
pelos castaños;  
cuando hacían de gracia  
grande derroche  
las dos viejas que al baile  
llevo esta noche.  
Sentados los tres juntos  
allí estaremos  
en un palco y la fiesta  
contemplaremos.  
Y al ver ¡ay! de las máscaras  
los raudos giros,  
los tres exhalaremos  
hondos suspiros.  
De los años el peso  
nos debilita;  
pero ya lo bailado  
¿quién nos lo quita?  
¡Al baile de Piñata,  
que no se estingue!  
Y el que no esté conforme...  
¡que se geringue!

**RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'**  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
**HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)**  
Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 200  
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO Á LA CARTA,  
COMEDORES ÁMPLIOS É INDEPENDIENTES  
Plato del día: Peppitoria de ave.

**Más noticias telegráficas**

(De nuestros corresponsales)  
Madrid 23—15'10.

**Los temporales**  
Se sigue recibiendo noticias de Avila, León, Logroño, Zaragoza y otras provincias dando cuenta de que los temporales de nieve continúan sin interrupción. Muchos frenes se hallan detenidos. La circulación por las carreteras se halla interrumpida en muchos puntos, pues tal es la cantidad de nieve que se ha acumulado en ellas.

El tren correo de Madrid ha llegado á Barcelona con seis horas de retraso á causa de la mucha nieve que había en la línea. El tiempo en Barcelona ha mejorado bastante desde ayer.

Desde Castellón dan cuenta de que el estado del mar es imponente. Se hace imposible, por esta causa, reanudar las faenas del puerto que se hallan paralizadas desde hace dos días.

También han caído grandes lluvias en todo el archipiélago canario, lo cual beneficiará mucho, pues la prolongada sequía causaba grandes daños.

**Prueba de cañones**  
Comunican de Tarifa que se han llevado á cabo las pruebas de los cañones de 24 centímetros, sistema Ordóñez, en el puerto de Albeida.

A las pruebas asistió la comisión llegada de Madrid, á cuyo frente figura el teniente coronel de artillería don Luis Santiago.

Las pruebas dieron resultado excelente, superando á cuanto se esperaba, con toda clase de cargas.

En algunas casas vecinas al puerto se rompieron algunos cristales cuando se disparaba con carga máxima.

**Conferencias**  
Los liberales de Villanueva (Zaragoza) preparan una serie de conferencias sociológico-religiosas para contrarrestar las que organizan los partidarios de la reacción.

**Vapor correo**  
Comunican de Barcelona que esta mañana ha fondeado en aquel puerto el vapor correo de Filipinas *Isla de Luzón*.

El retraso en el viaje, ha sido debido á los temporales que ha tenido que sufrir en el camino.  
Madrid 23—16'40.

**Lo de Gijón**  
Telegramas recibidos de este punto dicen que han vuelto al trabajo muchos obreros del muelle, aceptando las bases propuestas por los patronos.

Estos no han admitido más que á treinta como supernumerarios, pues todas las plantillas se hallan cubiertas.

El conflicto se halla ahora reducido á los obreros del ramo de construcciones, pues los patronos se niegan á aceptar las peticiones de aquellos y viceversa.  
RICARDO.

**BOLSAS**

	Día 23	Día 22
Interior, F, E y D.....	71 69	71 50
Idem ídem, C.....	71 70	71 55
Idem ídem, A y B.....	71 85	71 70
Exterior.....	78 45	78 30
Amortizable 4 por 100.....	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100, D y E.....	91 30	91 35
Idem ídem, A, B y C.....	91 35	91 45
Aduanas.....	102 25	102 25
Cubas 5 por 100.....	85 25	85 10
Idem 4 por 100.....	71 20	71 25
Filipinas.....	00 00	00 00
Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100.....	104 00	104 00
Idem ídem al 4 por 100.....	000 00	000 00
Tabacaleras.....	385 50	384 50
Banco de España.....	498 50	498 50
Idem de Castilla.....	000 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista.....	24 10	24 10
Londres á ídem ídem.....	34 56	34 57
Bolsín Barcelona, interior.....	71 57	71 45
Exterior español en París.....	00 00	00 00
Tendencia firme.....		

**Bolsa de Bilbao**

Operaciones del día 23 de febrero de 1901

**ACCIONES**  
Banco de Gijón, 380 pesetas.  
Compañía de seguros Aurora, 600 pesetas.  
Idem ídem, 608'75 pesetas precedente á liquidación marzo; 600 y 601'25 pesetas á liquidación próxima y 607'50 pesetas á liquidación marzo.  
Sociedad Altos Hornos fábricas de hierro y acero de Bilbao, 1.800 pesetas á liquidación marzo.  
Sociedad Metalurgia y Construcciones de Vizcaya 1.285 pesetas precedente á liquidación próxima y 1.275 pesetas á liquidación próxima.  
Sociedad Minera de Peñarol número 2.001 á 9.000, 1.050 pesetas precedente.  
Ferrocarril Elgoibar á San Sebastián, 125 por 100 á liquidación próxima.

**OBLIGACIONES**  
Compañía Bilbaína Navegación, 102 por 100.  
Compañía Naviera Vascongada, 1.ª hipoteca, 101'50.  
Ferrocarril Tudela á Bilbao 1.ª serie, 108 por 100.

**LA VOZ DE LA VERDAD**  
Desde más de quince años los medicamentos **COSTANZI** son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª plana *Milagrosos curas ó inyección anti-venéreas y Roob antisifilítico COSTANZI*.

**Gatecismo de Maquinistas y Fogoneros**

(CUARTA EDICIÓN)  
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Recoín. Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

**Zapateros**  
Se necesitan oficiales zapateros que trabajen al chirlo, escarpineros y aprendices. En esta Administración informarán.

**Hijos de Zuloaga**

**ORTOPÉDICOS**  
CASA FUNDADA EN 1853  
Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.  
Consulta diaria en su casa de Eibar, calle d'Unzaga, número 2.  
En Bilbao, Arrenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.  
En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.  
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

**¡Alto y aprovecharse!**  
Por dejar el artículo de CALZADO se liquidan todas las existencias.  
En cristales lisos, colores y muselinas el más surtido y barato.

**EL VALENCIANO**  
CALLE DE JUAN HERRERA

**Laneria y colchonería**

**PEDRO CUESTA**  
BECCDO, 11  
Gran surtido en *lanas de Castilla* á 25 pesetas arriba; colchones de lana desde 17 pesetas. Mirraño para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas.  
Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

**La Ilustración Española y Americana**  
La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda. Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

**PARA CAPRICHOS Y NOVEDADES**

La X.—BLANCA, 18  
Inmenso y variado surtido de toda clase de objetos caprichosos de última novedad propios para regalo. Se han recibido y continuamente se reciben de París y Viena.  
Filtros de porcelana y amianto, los mejores para purificar las aguas.

**LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO**

**E. de la VEGA**  
LÓPE DE VEGA, 15

**Pomada milagrosa**

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Santander farmacia de don M. Díez Solorzano, y en la droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª

**AVELINO ZORRILLA DE LA MAZA**  
ABOGADO—Daquiz y Velarde, 5, 2.ª

**A las señoras**

El representante de los grandes almacenes «Blanco y Negro», de Bilbao, se halla en esta capital con un depósito existente en mantillas de tul, schantilly, almagra, blonda LÉGITIMA é imitación, así como toda clase de artículos para la próxima Semana Santa y los sobrantes de la temporada de invierno. Avisos para exhibir el muestrario á domicilio: Ruamayor, 19, 3.ª derecha.

**Sociedad anónima Minas Complemento**

**Concurso para la construcción del ferrocarril de Santa Ana á San Salvador.**

Esta Sociedad saca á concurso la construcción de un ferrocarril particular destinado al servicio de sus minas, desde las inmediaciones del barrio de Santa Ana, en término de Liáno, hasta el pueblo de San Salvador.  
Los pliegos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Dirección facultativa, establecidas en el pueblo del Astillero, hasta el día 26 del corriente. Las proposiciones en pliego cerrado y con arreglo al modelo que se suministrará á los interesados, se admitirán en las oficinas del Crédito Industrial y Comercial de Santander hasta las doce del día 28 del presente mes, en que se verificará la adjudicación. El plazo improrrogable para la terminación de las obras es de ocho meses.  
La Sociedad se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente, aunque no sea la más baja, ó de rechazarlas todas.  
Santander 12 de febrero de 1901.—El director gerente, *Faustino Odrizola*.

**Postres** variados. Confitería de Ramos, Becedo, 11.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA**  
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS  
**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
y  
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.  
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

**Nervios Curación segura de las enfermedades Nerviosas**

Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán, ¡11 años de gran éxito! Producto único en España para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.  
De venta: Dr. Ordóñez, Martillo, 1, Santander.—Dr. Bertán, Plaza Junqueras, 2, Barcelona, y principales de España.

**LA IBERICA**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS FUNDADA EN 1886  
Capital social, pesetas, 1.000.000.—Consejo de Admón. y Consultivo de abogados  
Esta Sociedad está dando pruebas evidentes de los importantes servicios que presta á sus abonados, pues hasta la fecha lleva suscritos más de veinte mil contraseguros por un capital de pesetas 877.395.289. De las veinte mil y pico pólizas de seguro que ha inspeccionado, han necesitado rectificarse más de trece mil, pues sin dichas rectificaciones no hubiesen tenido los asegurados derecho á toda la indemnización en caso de incendio.  
Además ha probado *La Iberica* en selecciones y plico de tramitaciones por siniestros, que sus contrasegurados cobran á los pocos días de ocurrir el incendio, sin gastos, molestias ni entorpecimientos, en cuyas tramitaciones ha invertido pesetas 798.678'23.  
Dirección general: Carrera San Jerónimo, 43, Madrid. Inspector especial para la provincia de Santander, don Fernando María de Beraza, San Francisco, 11.

**Talleres especiales de ampliaciones fotográficas**

de ZENÓN QUINTANA, Blanca, 28.—Santander  
La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores-decoradores reconocidamente como los mejores para esta clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía á la perfección los trabajos, puesto que esta casa hará ampliaciones á 20, 30, 40 y 50 ptas., tamaño natural.

**PARA AMPLIACIONES INMEJORABLES**

DESDE 5 DUROS EN ADELANTE, CON MARCO  
**CLAUDIO**, Martillo, 2, palacio del Club de Regatas (antes Pombo), Santander. Retratado de todas clases.  
Especialidad en platino

**GRAN LIQUIDACION**

EL VALENCIANO de la calle de Puerta la Sierra, número 5, liquida todas sus existencias de loza, cristal, calzado, cestas, guitarras, bandurrias, etc., etc.  
Hay 12.000 copas y vasca de todas clases á precios de fábrica.  
Horas de despacho: de 10 á 1 y de 3 á 9.  
No se abre los domingos

**RODRIGUEZ Y SANCHEZ, AL LADO DE CARÚS**

**Serpentinas**

para el baile de Piñata, en la confitería de Varona.  
**Minas de Heras-Santander**

Esta Sociedad admite pliego de precio sobre la unidad del metro cúbico para el arrendamiento del arranque y carga sobre vagón tolvá en la vía general, de las tierras mineralizadas existentes en sus cotas mineras.  
Las condiciones del arrendamiento están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, Muelle, 22, la cual se reserva absoluta libertad para la adjudicación y reforma de dichas condiciones.  
Sociedad Anónima Minas de Heras.

**Ultima hora**

(Recibidos desde la una)  
Madrid 23—22'50.

**Salmerón**  
El señor Salmerón salió de Sevilla para Madrid.

**Los carlistas**  
Háblase mucho en Barcelona de agitaciones carlistas, por lo que las autoridades han adoptado precauciones.

**Echegaray**  
El señor Echegaray ha sido nombrado hijo adoptivo de Alicante.

**Aseasinato**  
En Puebla de don Fadrique (Toledo) un sujeto llamado Diego Romero mató á su hermana Juana á tiros y puñaladas.

**Allegando recursos**  
Dicen de Zaragoza que el Alcalde reunirá á las personas pudientes de la población para ver el medio de allegar recursos á fin de socorrer á los trabajadores parados á causa del temporal.

**En los muelles del Grao**  
De Valencia comunican que ha cesado el temporal, por lo que han reanudado los trabajos en los muelles, excepto en el de Poniente, donde es imposible trabajar por el empuje de las olas.  
El lunes se dará por terminada la huelga.

**El "Buenos Aires"**  
Telegrafían de Barcelona que, según dicen de Génova, el vapor *Buenos Aires* chocó en Certe, produciéndose averías que serán reparadas en Génova.

**Los temporales**  
Un despacho de León dice que está interceptada la línea con Palencia y Coruña, hallándose detenidos los trenes.  
De Palma dicen que frente á Portopí ha encallado el buque italiano *Iride*.  
Añaden que desde hace cuatro días está lloviendo sin cesar.  
De Guadalajara comunican que á causa de las fuertes nevadas están detenidos en medio del campo.  
En cuatro días no ha cesado de caer

Sin embargo de esto, no falta quien afirma que la dimisión del señor Alzola fue motivada por una real orden en que se mermaban sus facultades como director de Obras públicas.  
Madrid 23—23.

**Un combate**

Según noticias de Laghouat, la tribu de los herobas atacó á los franceses en Triniñon, librándose un combate del que resultaron cien herobas y nueve franceses muertos.

**Huelga**

Comunican de Buenos Aires que en Bahía Blanca se han declarado en huelga los descargadores, hallándose paralizada por este motivo la exportación.

**Los docks de Gibraltar**

Un despacho de Londres dice que el lunes se pedirá en la Cámara al Gobierno que investigue la situación de los docks que se construyen en Gibraltar, y ver si se hallan expuestos á los fuegos convergentes de las baterías españolas.  
Generalizase en Inglaterra la creencia de que España se fortifica en virtud de ciertos arreglos internacionales.

**Detalles de un naufragio**

Nuevos despachos de San Francisco de California amplían los detalles relativos al naufragio del vapor *Ciudad de Río Janeiro*. La mayoría de los ahogados eran obreros de nacionalidad italiana.  
Los pasajeros supervivientes se quejan del desorden que reinó á bordo en los primeros momentos de la catástrofe.  
Los oficiales del buque rechazaban á puñetazos á los pasajeros que intentaban embarcar en los botes.  
Uno de ellos fue ocupado exclusivamente por oficiales y marineros.  
El capitán se encerró en su camarote y pereció ahogado.  
El mar sigue arrojando cadáveres á la playa.  
Confírmase que los ahogados ascienden á 150 y los salvados á 79.

**La peste**

Continúan las defunciones de atacados de peste bubónica en el Cabo.

**Noticia desmentida**

No es cierto que haya sido detenido el consúl belga en Manila, por abastecer de armas á los rebeldes.

**De viaje**

Mañana embarcará el Rey Eduardo de Inglaterra para dirigirse á Alemania.

**Temores**

Témese que ocurran desórdenes en Italia á causa de la pésima situación económica.

**Complot descubierto**

En Constantinopla ha sido descubierto un depósito de dinamita y varios documentos comprometedores para el partido de la joven Turquía.  
Como consecuencia se han verificado varias prisiones.  
Madrid 24—2'45

**Salmerón en Sevilla**

Los republicanos de Sevilla obsequiaron con un banquete al ilustre Salmerón en La Eritaña.  
Hubo brindis entusiastas.  
El señor Salmerón pronunció un discurso abogando por la unión y encaminado á llevar el convencimiento á las masas de que el medio de implantar la República consiste en la confraternidad del pueblo y el ejército.  
Afirmó que la República destruirá el clericalismo; romperá las nefastas alianzas del trono y el altar y redimirá progresivamente al proletariado.  
Recordó que Sevilla fue el verbo de la democracia en 1868.  
El eminente orador fue ovacionado entusiastamente.  
Madrid 24—3'15

**Agitación en Oporto**

Con motivo del suceso ocurrido en Oporto hace unos días queriendo secuestrar á una señorita, se han verificado manifestaciones anticlericales, apedreando la imprenta del periódico *A Palabra* y resultando herido un tipógrafo.  
La policía, en previsión de los sucesos, ha adoptado precauciones en los conventos y casas de individuos conocidos por sus ideas reaccionarias.

**Comentarios y juicios**

La prensa italiana juzga como probable la alianza de los Estados Unidos, Francia y Rusia, y supone que ésta anulará á la *triplice*, de no apoyarla Inglaterra.

**Pidal**

El miércoles próximo presentará sus credenciales al Papa el señor Pidal.

**Gratitud**

Dicen de Lisboa que el ministro de Inglaterra presentó al Rey don Carlos á una comisión de la colonia inglesa que le entregó un mensaje de gratitud por la parte tomada en el duelo de Inglaterra con motivo del fallecimiento de la Reina Victoria.

**Del Africa**

Un despacho de Durban recibido en Londres dice que cerca de Heidelberg 300 boers hicieron fuego sobre un tren de socorro que iba á Johannesburgo, resultando seis viajeros heridos.  
Los boers fueron rechazados.

**El próximo Gabinete**

Me consta que el actual ministro de la Gobernación, señor Ugarte, no figurará en el nuevo Gobierno.  
De los actuales ministros sólo quedarán el marqués del Vadillo, general Linares y el señor Allende Salazar.  
RICARDO.

**Rumor desmentido**

El rumor circulado de hallarse gravísimamente enfermo el señor Montero Ríos es inexacto.

**La dimisión de Alzola**

El señor Sánchez Toca desmiente que haya dimitido el señor Alzola por disgustos entre ambos, tratándose solamente de que era incompatible su cargo en el departamento ministerial con el de diputado.

Tipografía de EL CANTÁBRICO  
Compañía, 8.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Contains rates for subscriptions and advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS: De Madrid.—Llega a la Administración, a las 12:10 de la mañana. Sale de la Administración, a las 2:30 de la tarde. De Bilbao.—Llega a la Administración, a las 11:30 mañana y sale a las 12:15 tarde. De Cabezón.—Llega a la Administración, a las 1:35 tarde. Salida de la Administración, a las 2:10 tarde. Salvo correo mixto para la línea de Renedo, a las 7:35 mañana. Entrega de apartados: 10:55 a 11:30 mañana, y 12:15 a 2 y 4 a 6 de la tarde. Recepción de certificados y valores declarados, de 10 y 11 a 11:30 mañana, y 12:15 a 1:30 tarde. Entrega de valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 10 y de 11 a 11:30 mañana, y de 1:15 a 1:30 y 4 a 6 tarde. Recepción de certificados para las conducciones de Villacarrido y Renedo a Vega de Pas: de 7 a 7:40 mañana, y además de 4 a 6 tarde para el día siguiente. Reclamaciones e incidencias de certificados: de 4 a 6 tarde. Salida de carteros a distribuir: 11:40 mañana y 12:45 y 3:30 tarde. Recogida de buzones: 7 y 10:30 mañana y 12:15 tarde. Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 9 a 12 mañana, y de 7 a 7:30 mañana para la línea de Renedo. FERROCARRIL DEL NORTE: Tren mixto número 22.—Sale a las 10:15 para Madrid. Idem correo núm. 14.—Sale a las 15:15 para id. Tren mixto núm. 1.082.—Sale a las 17:33, hasta Barcelona. Tren mixto número 1.083.—Llega a las 8:23, de Barcelona. Tren correo núm. 11.—Llega a las 10, de Madrid. Tren mixto número 25.—Llega a las 17:25, de Madrid. FERROCARRIL A BILBAO: Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 13:05 (correo) y 17:40. Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 10:54 (correo), 18:11 y 21:24. Salida de Santander.—Para Marrón, a las 16:55. Llegada a Santander.—De Marrón, a las 9:12. Salidas de Santander.—Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:35, 15:30 y 19:15. Llegadas a Santander.—De Solares, a las 8:07, 10:27, 13:17, 15:08 y 18:46. En Gijón coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpías. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores Zarzeta para Santoña y Laredo. Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña. En Gama, coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla. FERROCARRIL CANTÁBRICO: Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:55, 11:35, 14:45 y 17:45. Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:40, 11:55, 14:45 y 17:35. Tarrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8:50, 11:40, 15:44 y 18:52. Tarrelavega a Santander.—Salidas a las 8:30, 12:41, 15:40 y 18:22. TRANVIA URBANO: Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:45, 9:50, 10:15, 11 y 11:45 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde. Salidas de Puertochico.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde. Nota. Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7:30 de la mañana a las 7 de la noche, saliendo del Correo, por la mañana, a las horas, y por la tarde a las medias horas. De Peñacastillo, por la mañana a las medias horas, y por la tarde, a las horas. Desde las 7 noche las salidas de Puertochico

CREMOL COLIS Es el purgante más suave y de efectos más seguros de los conocidos, a la vez que el más agradable y benigno de cuantos se administran a los niños, resolviendo el grave problema de hacerlo tomar sin causar las molestias que otros preparados, pues es solicitado por los enfermitos un vez que lo hayan probado. Las personas mayores hallarán en él un magnífico purgante que jamás produce irritación ni constipación alguna.—Depósito exclusivo: Sociedad española de droguería general. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS DE SANTANDER

Vino restaurador del Dr. GOB

Tónico reconstituyente estomacal.—La fama europea que tiene este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística o efectos positivos de la fórmula que ha dado origen a la composición del vino restaurador del doctor Gob. Así es que cuantos padecen del estómago, las personas anémicas, los neurasténicos, los enfermos de abatimiento físico y por exceso de trabajo mental y cuantos necesiten un poderoso digestivo que ahuyente además las dispepsias y las gastralgias y haga desaparecer los vómitos, pueden apelar al vino restaurador, seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La inapetencia, el raquitismo, las escrófulas y el histerismo desaparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta la fórmula, unida al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razón de que sea preferido por todo el mundo a otros vinos similares. Es un digestivo superior, de kola y de coca de Bolivia reputados todos como los tónicos más energéticos. Es un reconstituyente por poseer glicerosfato de cal. Es un alimento por la peptona que contiene. Basta fijarse en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos dedicados a combatir los males que quedan expuestos, atienden parcialmente a esas diversas aplicaciones. Tomar el mismo. DOSIS: Una copa de las de licor antes ó después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis. PRECIO: 4 pesetas botella. Depósito central: F. Gaysoso, Arenal, 2, Madrid.—En Santander: Pérez del Molino y C.ª y farmacia del Dr. Sanz.

EMULSION NADAL (Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. BONET, catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TÍSID, ESCRÓFULAS, LINFATISMO, RAQUITISMO, DEBILIDAD, DOLORS, DIABETES, ETC. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; INDISPENSABLE a embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

¡Callos! ¡Durezas! Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor a la primera aplicación. ¡UNA PESETA!! ¡UNA PESETA!! En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. CALLICIDA ABRAS XIFRA Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel é instrucciones. ¡UNAPESETA!! ¡UNAPESETA!! Algenola, 10, farmacia, Madrid. Depósito en Santander: farmacia del doctor don Leopoldo Hontañón, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

Milagrosos Confites Costanzi. MILES Y MILES de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roab Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los inorédules el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roab antisyfítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander, en la del doctor Crispulo Ordóñez, calle del Martillo, 1.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS Y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 EMPEROS 300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON 2 pesetas, caja. Venta botellas y Gabinete Médico-Anestésico, Alcalá, 29, 1.º Prospecto español. González gratis y por carta de fuerza. Bol. González gratis y por carta de fuerza. Bol. González gratis y por carta de fuerza. Bol. González gratis y por carta de fuerza. Venta en Santander: droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5, y demás buenas farmacias y droguerías.

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea, esterilidad. Curación rápida con los renombrados específicos: Pomada fortificante y Elixir genital de Rodríguez de los Ríos. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobados por el Consejo de Sanidad de Italia. La Pomada fortificante es completamente inofensiva y produce maravillosos efectos a la primera fricción. El Elixir genital tampoco puede perjudicar jamás y está indicado en casos de extrema debilidad. Diez y quince pesetas respectivamente en las principales farmacias y droguerías de España. En Santander Becedo, 9, droguería.

PARA 'ENFERMEDADES' URINARIAS! SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor. Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

La Vasco-Navarra Sociedad de seguros a prima fija, contra los accidentes del trabajo. Capital: 4.000.000 de pesetas.—Domicilio social Pamplona. Autorizada por real orden el día 5 de diciembre de 1800. Esta Compañía ofrece las mayores garantías; su capital está constituido por acciones que han sido cubiertas en las tres provincias Vascas y Navarra, proporcionalmente, y forman parte de ella importantes personalidades de la Banca, la Industria y el Comercio. Mediante una modesta prima que deberán pagar los papeles de 30 de enero de 1900, garantizando en cada caso los accidentes que ocurran al personal obrero en fábricas, talleres, minas, ferrocarriles, tranvías, obras, operaciones de carga y descarga, etc. Delegado en la provincia de Santander, don Euglio Lanzaote, Castro-Urdiales.—Para informes en Santander, dirigirse a la Oficina Técnico-Minera, calle de Méndez-Núñez, número 20.

VINO NOURRY A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES HABANA Y VERACRUZ SALIDAS EL 22 DE CADA MES. El 22 de febrero saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor nombrado LAFAYETTE capitán Mr. Duran. Saldrá de este puerto el 27 de febrero, para Colón y escalas, el vapor LABRADOR capitán Mr. Brillouin. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días. A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 22, teléfono número 34.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrufulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación. BOTELLA, 3'50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

UN INVENTO MARAVILLOSO DICEN LAS EMINENCIAS MÉDICAS ES LA THREMO-SABINA-CAMACHO Un milagro, los sacerdotes. Y nosotros sólo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin Thermo-Sabina. La acción de tan precioso medicamento es tan poderosa que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen é intensidad: reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), muelas, oídos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etcétera, etc. Sus virtudes medicinales son anestésicas generadoras del calor, resolutive y antiséptica. El valor medicinal de la Thermo-Sabina-Camacho, sobre los hasta aquí conocidos, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencias y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarle cuantas veces sea necesario, lo mismo al niño que al adulto. En Santander: Dr. Erasun Salgado, Atrazanas.

SOMIER BOER privilegiado EL MEJOR COLCHÓN DE MUELLES PRONTO SE PONDRÁ A LA VENTA

Papel viejo, se vende por arrobas a 5 pesetas una.—Compañía, 3